		Art.	7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal								
Examen Correspondiente al Plan Anual:								
Orden de Trabajo:		DNA8-0009-2019						
Nombre del Examen:		Examen especial a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución y fiscalización de los proyectos: Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Sigchos -						
Período Analizado:		1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018						
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas						
Oficio de Aprobación:								
Fecha de Aprobación:			15/04/2019					
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:			0019669-DNA8					
Fecha de Envío a la Máxima Autorida	d:		21/05/2019			CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN		
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES	EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas						*MTOP-MTOP-2019-214-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Dispondrá y verificará que el Coordinador de Gestión Interna de Asesoría Jurídica de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, una vez que cuente con los informes desfavorables de las Comisiones Técnicas en los procesos precontractuales, prepare las respectivas resoluciones de declaración de desierto o cancelación del proceso.					*MTOP-MTOP-2019-214-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Declarará rechazada la oferta presentada por el Consorcio Multimodal Pacífico - Atlántico, en base a la Resolución MTOP-SPTM-2017-0108-R de 31 de octubre de 2017, y suscribirá la resolución en la cual se declare desierto el procedimiento del Concurso Público MTOP-SPTMF-2017-001.					*MTOP-MTOP-2019-214-ME
JNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h): Coordinación General Administrativa Financiera								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE	LA INFO	RMACIÓN DEL LITERA	L h):	Psicóloga María Verónica Patiño Lozano				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				mvpatiño@mtop.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001		·		